

## EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 2/2024

### ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE ASESORAMIENTO JURÍDICO AL EQUIPO REDACTOR DEL PROYECTO DE INTERÉS INSULAR DE ORDENACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA URBANIZACIÓN DEL SECTOR SP1.01 DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE GRANADILLA, EN EL T.M. DE GRANADILLA DE ABONA.

La Sociedad Polígono Industrial de Granadilla, de acuerdo con sus Instrucciones Internas de Contratación, procedió a cursar invitación a tres juristas para que presentaran oferta económica para la contratación del servicio de Asistencia Técnica de asesoramiento jurídico al equipo redactor del Proyecto de Interés Insular de Ordenación y Ejecución de la Urbanización del Sector SP1.01 del Polígono Industrial de Granadilla.

Los trabajos consistirán en dar respuesta a las consultas que se planteen, redacción de documentos jurídicos, asistencia a reuniones del equipo redactor y a otras que se celebren con las Administraciones Públicas implicadas, así como cualesquiera otras actuaciones análogas.

Se presenta a continuación las ofertas económicas recibidas, sin I.G.I.C.:

Perito invitado	Importe oferta
José María Sainz-Ezquerro Méndez (Colegiado 4798 ICATF)	12.000,00 €
Ciro Moreno Mora (Colegiado 1176 ICATF)	No presenta
Ainoa del Pilar Monzón Medina (Colegiada 5231 ICATF)	No presenta

A la vista de las mismas, y teniendo en cuenta que el único criterio de adjudicación es la mejor oferta económica, se acuerda adjudicar el contrato de referencia a D. José María Sainz-Ezquerro Méndez, por la cantidad de DOCE MIL EUROS (12.000,00 €) en concepto de Asistencia Técnica Jurídica.

Se acuerda del mismo modo anunciar el resultado del expediente de contratación en el Perfil del Contratante de la web de esta Sociedad ([www.polgran.com](http://www.polgran.com)).

En Santa Cruz de Tenerife, a 30 de enero de 2024



Gerardo López Divasson.  
Director Gerente del Polígono Industrial de Granadilla, S.A.